

## **Estudio sobre acoso sexual, acoso sexista, acoso por orientación sexual y acoso por identidad y expresión de género en la Universidad Complutense de Madrid, 2018.**

### **Resumen de resultados**

La Universidad Complutense de Madrid tiene un decidido compromiso para hacer de la Universidad una comunidad igualitaria dónde la discriminación no sea un impedimento para la carrera profesional, académica o formativa de ninguna persona. Entre otras acciones, dicho compromiso se concreta en el Protocolo para la prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso sexual, por razón de sexo (sexista), por orientación sexual e identidad o expresión de género, aprobado en diciembre de 2016. Este Protocolo, además de recoger las reclamaciones, quejas y denuncias sobre estos tipos de acoso en el ámbito universitario, prevé actuaciones de prevención, además de investigación sobre el fenómeno del acoso en el ámbito universitario. En este marco se ha realizado este estudio, del que resumimos en estas páginas sus principales conclusiones y resultados que pueden consultarse también en el [informe completo](#) que le acompaña. Reconocer, estudiar, comprender y visibilizar el fenómeno del acoso en la Universidad, acercándose a la realidad vivida por la comunidad universitaria es el primer paso para poder erradicarlo.

### **Aspectos técnicos del estudio**

Se realizó un cuestionario online auto-cumplimentado enviado a la totalidad del censo de trabajadoras/es (PAS y PDI) y estudiantes UCM. La encuesta se diseñó para cada perfil, distinguiendo los tres mencionados, pero manteniendo un mismo tronco común. El trabajo de campo se realizó entre el 11 de abril y 10 de mayo de 2018, enviando el cuestionario a todos los correos UCM, y poniendo un aviso y un enlace a la encuesta en el Campus Virtual.

Población total UCM (Estudiantes, PDI, PAS)	83.582 (100%)
Número y porcentaje de respuesta	21.500 (25,7%) 751 PAS, 1759 PDI; 18.990 estudiantes

Fue contestado por 21.500 personas, un 25,7% de la población total de la UCM, lo que representa un alto índice de respuesta en este tipo de encuestas. No hay apenas sesgo respecto a los perfiles, pero

sí algo respecto al género, ya que la encuesta ha sido más contestada por las mujeres de cada uno de los perfiles/colectivos, lo que nos indica que los temas relacionados con la igualdad de género todavía hoy en día se siguen considerando más “asunto” de mujeres que de hombres. Todos los análisis de datos se han hecho de forma agregada.

## Dimensiones analíticas

En el estudio se identifican dimensiones sobre el **contexto o marco organizativo**, desde donde se generan unas **prácticas de relación** que pueden repercutir en las **situaciones de acoso** y de las **reacciones y consecuencias** que estas han tenido para el contexto de la víctima. También se han introducido variables de clasificaciones sociales y demográficas (como, por ejemplo, género, orientación sexual, conciencia feminista, formación en género o nivel de estudios) que han permitido establecer comparaciones entre partes de la muestra (o submuestra) y estimar el efecto de dichas variables.

En el caso de los cuatro tipos de acoso el acoso se ha distinguido entre:

- **Acoso técnico:** Se pregunta sobre si se han experimentado situaciones que se pueden considerar acoso, indistintamente de que lo reconozcan o no como acoso.
- **Acoso declarado:** Declaración expresa identificando situaciones vividas como acoso.

Esta diferenciación es altamente relevante ya que permite reconocer qué tipos de acoso son más identificados como tal y las diferencias al respecto entre un acoso y otro.

## Principales conclusiones

- El espacio UCM se percibe, en general, como un espacio más seguro que el de la sociedad en general. En todos los tipos de acoso la diferencia de acoso de declarado en la UCM y fuera de la UCM es muy grande.
- Sin embargo, se siguen dando situaciones de acoso, a veces no reconocidas como tal, pero sobre las que hay que actuar: Una universidad de prestigio no es en la que aparentemente no hay ningún caso, sino la que reconoce que existe un problema, lo visibiliza y estudia científicamente y establece políticas de tolerancia cero ante la discriminación y de prevención (las universidades pueden y deben invertir en prevención). Necesitamos seguir difundiendo el Protocolo y la Guía y hacer de la UCM un lugar aún más seguro y en la que las diferentes personas que componen la comunidad universitaria se sientan protegidas
- El hecho de que la mayor prevalencia de casos de acoso es de carácter ambiental nos indica que tenemos mucho margen de trabajo de prevención. La mejor prevención, además de la

sensibilización y formación, el estudio sobre el fenómeno, y la actuación decidida en situaciones de acoso y discriminación, son las políticas de promoción de la igualdad.

- Este es un estudio amplio y ambicioso, al que le quedan muchas posibilidades de análisis, y que representa un primer paso importante para entender mejor el fenómeno del acoso en el ámbito universitario. Por lo tanto, estudios como el que aquí se presenta, nos permiten seguir mejorando nuestra respuesta ante el mismo.

## Resultados por tipos de acoso

### 1. Acoso sexual

#### *Acoso sexual declarado*

Los datos muestran que un **6,5%** de personas declaran haber sufrido acoso sexual dentro de la Universidad **UCM**. En el caso de las mujeres el dato incrementa a un **8%** (956), mientras que en el caso de los hombres un **2,8%** (155) declaran haber sufrido este tipo de acoso, y en el caso de personas con otras identidades de género un **15%** (31).

Cuando se pregunta sobre haber sufrido acoso sexual **fuera de la UCM**, este dato asciende a un **45,3%**, en el caso de las mujeres el porcentaje es de **59,4%** (7077) frente al **14%** de los hombres (768). Respecto a otras identidades de género un **59,7%** (123) declaran haber sufrido este tipo de acoso fuera de la UCM<sup>1</sup>.

#### *Acoso sexual técnico*

En el acoso definido como técnico existen diferentes porcentajes de incidencia:

- Al 26,3% de las personas les han realizado chistes, bromas o piropos ofensivos de carácter sexual
- El 25,5% ha padecido gestos y miradas lascivas
- El 23,6% ha sentido que alguien se acercaba demasiado e invadía su espacio físico
- Al 18,5% de las personas les han realizado comentarios u observaciones no deseados de carácter sexual
- El 7,2% de las personas han sufrido situaciones en las que alguien las buscaba

---

<sup>1</sup> De estos datos se extrae que las identidades de género no normativas tienen mucho más riesgo de padecer acoso sexual, habiendo una diferencia considerable entre la declaración de acoso en la UCM que fuera de ella. Aunque no sea una realidad mayoritaria en términos numéricos, da información relevante sobre los comportamientos del acoso sexual y es un aspecto que ya se está trabajando desde la Delegación de Diversidad e Inclusión en la UCM.

insistentemente para tener encuentros a solas

- El 4,2% han sufrido tocamientos no deseados
- A 135 personas (0,8%) las han chantajeado o sobornado a cambio de beneficios laborales o académicos
- 149 personas (0,9%) han sufrido abusos con relaciones sexuales no consentidas en la UCM
- 103 personas (0,6%) han sufrido asalto o agresión sexual con fuerza física en la UCM

En el análisis de la variable género las mayores diferencias entre hombres y mujeres son:

- Un 15,1% más de mujeres que de hombres declaran que se les han realizado chistes, bromas o piropos ofensivos de carácter sexual
- Las mujeres han sufrido gestos y miradas lascivas un 21,6% más que los hombres
- Las mujeres han sufrido que alguien se acercaba demasiado e invadía su espacio físico un 11% más que los hombres.

### ***Algunas características del acoso sexual***

De las conductas descritas en el apartado de acoso técnico, la que más se reconoce como tal es la de chantaje o coacción y la agresión se vincula a favores de tipo laboral o académico, y las que menos las 4 primeras que podrían considerarse de carácter más ambiental (chistes, miradas, invasión espacio físico y comentarios no deseados sobre la vida sexual).

En cuanto a las características generales del acoso sexual se ha extraído que:

- Casi en el 55% de las agresiones el acoso no fue un episodio aislado.
- En el 19,3% de las situaciones referidas hubo más de un agresor
- Aproximadamente el 88% de los agresores son hombres
- En el 54,4% de las ocasiones el agresor era un compañero/a de similar rango o no existía relación jerárquica directa
- El 79% de los agresores eran conocidos por las víctimas
- En el 93,3% de las situaciones no se tenía una relación sentimental con el agresor

### ***Reacciones y consecuencias ante el acoso sexual***

Ante la situación de acoso sexual, la **reacción** más frecuente es “Lo hablé con amigos” y en segundo y en tercer lugar “Ninguna, no tenía claro cómo actuar” y “Dejé pasar el tiempo”. Las mayores diferencias entre hombres y mujeres se aprecian en “Ninguna, no fue algo relevante” con un 22% más de hombres, dato que nos indica que, en general, el acoso sexual tiene mayores consecuencias para las mujeres que para los hombres. Un 15% más de mujeres que de hombres

reaccionaron hablándolo con amigos o familiares. El 18,6% de las personas que activaron algún cauce institucional consideran que hubo respuesta.

El 45,8% refieren no haber sufrido ningún tipo de **consecuencias**. Las cuatro consecuencias más citadas han sido:

- Consecuencias psicológicas, manifestado por el 23,4%
- Pérdida de libertad y autonomía, aproximadamente un 21%
- Sensación de culpabilidad, cerca del 20%
- Deterioro de las relaciones sociales, por aproximadamente un 17%

En torno a un 11% más de hombres consideran que el acoso sexual no ha tenido ningún tipo de consecuencia para ellos. En el caso de mujeres, aunque con pequeñas diferencias respecto a los hombres, se refieren más a aspectos psicológicos, sensación de culpabilidad y pérdida de libertad y autonomía.

## **2. Acoso por razón de género o sexista**

En este apartado es importante recalcar que este tipo de “acoso” por razón de género es el menos reconocible como tal y probablemente se reconozca más como discriminación sexista. Al ser la discriminación definida como conductas discriminatorias por razón de género, es decir por el hecho de ser mujer, se pregunta exclusivamente a las mujeres.

### ***Acoso sexista declarado y técnico***

El **12,2%** de las mujeres **declaran** haber sufrido acoso sexista o de género en la **UCM**, mientras que **fuera de la UCM** el porcentaje se incrementa hasta casi el **70%**.

En los indicadores de **acoso técnico** los porcentajes de incidencia indican que la discriminación sexista más persistente es la menor presencia académica, vivida por el **32,5%** de mujeres encuestadas. El **26,2%** hacen referencia a haber sido ignoradas en sus aportaciones o comentarios por el hecho de ser mujer, al **24,3%** le han ridiculizado por el hecho de ser mujer, el **18,6%** refieren que se han dirigido a ellas utilizando gestos o comentarios peyorativos y el **11%** ha sentido que han debido asumir tareas menos visibles o estimulantes que sus compañeros hombres. En general, aproximadamente el 40% de las mujeres encuestadas declaran haber vivido en la UCM alguna situación tipificada como sexismo.

### ***Reacciones y consecuencias***

La reacción mayoritaria a la situación de acoso sexista (41,2%) fue hablarlo con amigos o familiares. En cuanto a las consecuencias, la respuesta más frecuente es “no ha tenido ningún tipo de consecuencia” con un 39,3%. De las que declaran que sí ha tenido consecuencias, las principales son:

psicológicas (26,5%), pérdida de libertad y autonomía (18,6%) y deterioro de relaciones sociales (16,7%).

### **3. Orientación sexual**

#### ***Acoso por orientación sexual declarado***

Del total de personas que contestan la encuesta y se declaran homosexuales o bisexuales (2.868 personas) un **5,1%** declaran haber sufrido acoso por su orientación sexual **en la UCM**. Sin embargo, **fuera de la UCM** este porcentaje aumenta hasta el **46,1%**. Los hombres padecen en mayor medida este tipo de acoso, con una diferencia de 13,8% respecto al acoso de esta categoría sufrido por mujeres. El perfil de los agresores es principalmente masculino (86% hombres) y suelen ser personas del entorno cercano a la víctima (68% de las personas que han sufrido este tipo de acoso conocían al agresor).

El estudiantado declara haber sufrido en menor medida acoso por orientación sexual en la UCM (4,8%) que otras tipologías de acoso, pero señalan haber sufrido acoso por orientación sexual fuera de la universidad (46,7%) en mayor proporción que PAS y PDI.

#### ***Acoso por orientación sexual técnico***

Los datos de acoso técnico indican que el **55,2%** de las personas encuestadas homosexuales o bisexuales ha escuchado humor homófobo ofensivo, sin diferencias destacables entre mujeres y hombres, al **11,3%** le han tratado de manera ofensiva por su orientación sexual (este aspecto fue declarado por un **5,2%** más de hombres que de mujeres). Un **6,8%** ha sufrido agresiones verbales y el **16,6%** ve afectada su visibilidad pública por este motivo, los hombres se ven ligeramente más afectados por estos dos tipos de acoso. El 97,4% señala que no les asignan tareas debido a prejuicios basados en su orientación sexual.

#### ***Reacciones y consecuencias***

Respecto a las reacciones de las víctimas ante el acoso por orientación sexual, el 28% de personas afectadas se enfrentaron al agresor/a, el 29,5% dejó pasar el tiempo, y la reacción más declarada entre las personas encuestadas fue la no reacción al no saber cómo actuar, con un 33,5%. Un 40,7% de las personas afectadas consideró que la situación no conllevó ningún tipo de consecuencia en el desarrollo normal de su vida.

### **4. Identidad o expresión de género**

En esta tipología de acoso los datos obtenidos son escasos respecto al número de personas que responden en esta categoría, por lo que no se pueden hacer grandes generalizaciones. La investigación aconseja aquí estudios cualitativos para abordar este aspecto.

A la pregunta “¿Eres intersexual o has vivido un cambio en la identidad de género asignada en tu nacimiento?” contestan 108 personas. De dichas personas el 21,2% (22 personas en total) declaran haber sufrido acoso por su identidad o expresión de género en la UCM. Mientras que el 49,5% (51 personas) refiere haberlo sufrido fuera del ámbito universitario.

En los índices de acoso técnico se distingue que los tipos de acoso de esta categoría más presentes en el espacio académico son:

- Los comentarios y el humor transfobo e intérfobo.
- La negativa al uso de los artículos o pronombres correspondientes al género con el que la persona se siente identificada.
- Agresiones verbales.
- Menosprecio de habilidades o capacidades.

Las consecuencias a las que más se ha hecho referencia al acoso son de aspecto psicológico, y las reacciones más citadas fueron compartirlo con amistades o familiares, no reaccionar y dejar pasar el tiempo.

### **Algunos aspectos finales a destacar**

Entre todos los resultados obtenidos se puede observar que la comunidad universitaria siente la UCM, y en general el espacio universitario, como un espacio más seguro que la sociedad en general. El 27,7% considera menos probable que se den situaciones de acoso en el ámbito universitario que en otros espacios, aunque esta reflexión es más apoyada por hombres que por mujeres. La mayoría de las personas encuestadas vinculan las situaciones de acoso a las desigualdades tangibles entre hombres y mujeres.

En relación a la valoración general del acoso hay una visión mayoritaria (87,4%) que niega la idea de que éste sea un arma que usen las mujeres. A su vez, se rechaza abiertamente (87%) que sean reacciones de personas que no saben aguantar bromas. El 91% considera que la posibilidad de sufrir acoso no se incrementa en unas edades respecto a otras, el 75% no piensa que el acoso se produzca porque no se para a tiempo al agresor (lo que significa que un 25% sí lo considera así) y un 80,6% no cree que hablar del acoso suponga un deterioro de las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres.

Por último, únicamente el 8,8% de las personas encuestadas conocían el Protocolo de acoso UCM, no encontrándose grandes diferencias entre hombres y mujeres, y la guía de prevención del acoso la

conocían el 7,3%. Estos datos arrojan luz sobre la necesidad de concienciación en perspectiva de género para no sólo atacar el acoso, sino también para poder prevenirlo. La visibilidad y conocimiento por parte de la comunidad universitaria de los organismos que trabajan para lograr la igualdad efectiva de género dentro de la universidad, así como las herramientas y los mecanismos que desde allí se crean, son vitales para hacer una prevención del acoso más efectiva y caminar hacia una comunidad universitaria más equitativa e igualitaria.